

aislado en esta pena, enfermo, aguardando cada día por la muerte, y cercado de un cuento de salvages y llenos de crueldad y enemigos nuestros, y tan apartado de los Santos Sacramentos de la Santa Iglesia, que se olvidará desta ánima si se aparta acá del cuerpo. Llore por mi quien tiene caridad, verdad y justicia. Yo no vine este viage á navegar por ganar honra ni hacienda: esto es cierto porque estaba ya la esperanza de todo en ella muerta. Yo vine á V. A. con sana intencion y buen zelo, y no miento. Suplico humildemente á V. A. que si á Dios pláce de me sacar de aquí, que haya por bien mi ida á Roma y otras romerías. Cuya vida y alto estado la Santa Trinidad guarde y acreciente. Fecha en las Indias en la Isla de Jamaica á 7 de Julio de 1503 años.

RELACION HECHA POR DIEGO MÉNDEZ DE ALGUNOS ACONTECIMIENTOS DEL ÚLTIMO VIAGE DEL ALMIRANTE D. CRISTÓBAL COLON.

Diego Méndez, vecino de la ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, hallándose en la villa de Valladolid, donde á la sazón estaba la corte de SS. MM., otorgó testamento en 6 días del mes de Junio del año de 1536, por testimonio de Fernan Pérez, escribano de SS. MM., y su notario público en la su corte y en todos los sus Reinos y Señoríos; siendo testigos al otorgamiento Diego de Arana, Juan Díez Miranda de la Cuadra, Martín de Orduña, Lucas Fernández, Alonso de Angulo, Francisco de Hinojosa y Diego de Aguilar, todos criados de la Señora Vireina de las Indias. Y entre otros capítulos del mencionado testamento hay uno que á la letra dice así.

*Cláusula del testamento.* Item: Los muy ilustres Señores, el Almirante D. Cristóbal Colon, de gloriosa memoria, y su hijo el Almirante D. Diego Colon, y su nieto el Almirante D. Luis, á quien Dios dé largos días de vida y por ellos la Vireina mi señora con su tutriz y curadora, me son en cargo de muchos y grandes servicios que yo les hice, en que consumí y gasté todo lo mejor de mi vida hasta acaballa en su servicio; especialmente serví al gran Almirante D. Cristóbal andando con su Señoría descubriendo Islas y Tierra firme, en que puse muchas veces mi persona á peligro de muerte por salvar su vida y de los que con él iban y estaban; mayormente cuando se nos cerró el puerto del río de *Belen* ó

*Yebra*, donde estábamos con la fuerza de las tempestades de la mar y de los vientos que acarrearón y amontonaron la arena en cantidad con que cegaron la entrada del puerto. Y estando su Señoría allí muy congojado, juntóse gran multitud de Indios de la tierra para venir á quemarnos los navíos y matarnos á todos, con color que decían que iban á hacer guerra á otros Indios de las provincias de *Cobrava Aurira*, con quien tenían guerra: y como pasaron muchos dellos por aquel puerto en que teníamos nosotros las naos, ninguno de la armada caía en el negocio sino yo, que fui al Almirante y le dije: *Señor, estas gentes que por aquí han pasado en orden de guerra dicen que se han de juntar con los de Veragoa para ir contra los de Cobrava Aurira: yo no lo creo sino el contrario, y es que se juntan para quemarnos los navíos y matarnos á todos*, como de hecho lo era. Y diciéndome el Almirante como se remediaria, yo dije á su Señoría que saldria con una barca é iría por la costa hacia *Veragoa*, para ver donde asentaban el real. Y no hube andado media legua cuando hallé al pié de 1.000 hombres de guerra con muchas vituallas y brevages, y salté en tierra solo entre ellos, dejando mi barca puesta en flota: y hablé con ellos segun pude entender, y ofrecime que queria ir con ellos á la guerra con aquella barca armada, y ellos se excusaron reciamente diciendo que no le habían menester: y como yo me volviese á la barca y estuviese allí á vista dellos toda la noche, vieron que no podían ir á las naos para quemallas y destruillas, segun tenían acordado, sin que yo lo viese, y mudaron de propósito; y aquella noche se volvieron todos á *Veragoa*, y yo me volví á las naos y hice relación de todo á su Señoría, é no lo tuvo en poco. Y practicando conmigo sobrello sobre qué manera se ternía para saber claramente el intento de aquella gente, yo me ofrecí de ir allá con un solo compañero, y lo puse por obra yendo más cierto de la muerte que de la vida: y habiendo caminado por la playa hasta el río de *Veragoa* hallé dos canoas de Indios extrangeros que me contaron muy á la clara como aquellas gentes iban para quemar las naos y matarnos á todos, y que lo dejaron de hacer por la barca que allí sobrevino, y questaban todavía de propósito de volver hacello dende á dos días é yo les rogué que me llevasen en sus canoas el río arriba, y que gelo pagaría: y ellos se escusaban aconsejándome que en ninguna manera fuese, porque fuese cierto que en llegando me matarian á mi y al compañero que llevaba. E sin embargo de sus consejos hice que me llevasen en sus canoas el río arriba hasta llegar á los pueblos de los Indios, los cuales hallé todos puestos en orden de guerra, que no me querían dejar ir al asiento principal del Cacique; y yo figiendo que le iba á curar como cirujano de una llaga que tenía en una pierna, y con dádivas que les di me dejaron ir hasta el asiento real, que estaba encima de un cerro llano con una plaza grande, rodeada de 300 cabezas de muertos que habían ellos muerto en una batalla: y como yo hubiese pasado toda la plaza y llegado á la Casa Real hubo

grande alboroto de mugeres y muchachos que estaban á la puerta, que entraron gritando dentro en el palacio. Y salió de él un hijo del señor muy enojado diciendo palabras recias en su lenguaje, é puso las manos en mí y de un empellon me desvió muy léjos de sí: diciéndole yo por amansarle como iba á curar á su padre de la pierna, y mostrándole cierto unguento que para ello llevaba, dijo que en ninguna manera había de entrar donde estaba su padre. Y visto por mí que por aquella vía no podía amansarle, saqué un peine y unas tijeras y un espejo, y hice que Escobar mi compañero me peinase y cortase el cabello. Lo cual visto por él y por los que allí estaban quedaban espantados; y yo entonces hice que Escobar le peinase á él y le cortase el cabello con las tijeras, y diselas y el peine y el espejo, y con esto se amansó, y yo pedí que trajesen algo de comer, y luego lo trajeron, y comimos y bebimos en amor y compañía, y quedamos amigos, y despedime dél y vine á las naos, y hice relacion de todo esto al Almirante mi señor, el cual no poco holgó en saber todas estas circunstancias y cosas acaecidas por mí; y mandó poner gran recabdo en las naos y en ciertas casas de paja, que teníamos hechas allí en la playa con intencion que había yo de quedar allí con cierta gente para calar y saber los secretos de la tierra.

Otro día de mañana su Señoría me llamó para tomar parecer conmigo de lo que sobre ello se debía hacer, y fué mi parecer que debíamos prender aquel señor y todos sus capitanes, porque presos aquellos se sojuzgaría la gente menuda; y su Señoría fué del mismo parecer: é yo dí el ardid y la manera con que se debía hacer, y su Señoría mandó que el señor adelantado, su hermano, y yo con él fuésemos á poner en efecto lo sobredicho con 80 hombres. Y fuimos, y diónos Nuestro Señor tan buena dicha que prendimos el Cacique y los más de sus capitanes y mugeres y hijos y nietos con todos los principales de su generacion, y enviándolos á las naos así presos, soltóse el Cacique al que le llevaba por su mal recabdo, el cual despues nos hizo mucho daño. En este instante plugó á Dios que llovió mucho, y con la gran avenida abriósenos el puerto, y el Almirante sacó los navíos á la mar para venirse á Castilla, quedando yo en tierra para haber de quedar en ella por contador de su Alteza con 70 hombres, y quedábame allí la mayor parte de los mantenimientos de bizcocho y vino y aceite y vinagre.

Acabado de salir el Almirante á la mar, y quedando yo en tierra con obra de 20 hombres porque los otros se habian salido con el Almirante á despedir, súbitamente sobrevino sobre mí mucha gente de la tierra, que serían más de 400 hombres armados con sus varas y flechas y tiraderos, y tendiéronse por el monte en haz y dieron una grita y otra y luego otra, con las cuales plugó á Dios me apercibieron á la pelea y defensa de ellos: y estando yo en la playa entre los bohíos que tenía hechos, y ellos en el momento á trecho de tiro de dardo, comenzaron á flechar y agarrochar como quien agarrocha toro, y eran las flechas y

tiraderas tantas y tan continuas como granizo; y algunos dellos se desmandaban para venirnos á dar con las machadasnas (1); pero ninguno dellos volvian porque quedaban allí cortados brazos y piernas y muertos á espada: de lo cual cobraron tanto miedo que se retiraron atras, habiendonos muerto 7 hombres en la pelea de 20 que éramos, y de ellos murieron 10 ó 9 de los que se venian á nosotros más arriscados. Duró esta pelea tres horas grandes, y Nuestro Señor nos dió la victoria milagrosamente, siendo nosotros tan poquitos y ellos tanta muchedumbre.

Acabada esta pelea vino de las naos el capitán Diego Tristan con las barcas para subir el río arriba á tomar agua para su viage; y no embargante que yo le aconsejé y amonesté que no subiese el río arriba no me quiso creer, y contra mi grado subió con las dos barcas y 12 hombres el río arriba, donde le toparon aquella gente y pelearon con él, y le mataron á él y todos los que llevaba, que no se escapó sino uno á nado que trujo la nueva; y tomaron las barcas y hicieron las pedazos, de que quedamos en gran fatiga, así el Almirante en la mar con sus naos sin barcas como nosotros en tierra sin tener con que poder ir á él. Y á todo esto no cesaban los indios de venirnos á acometer cada rato tañiendo bocinas y atabales, y dando alaridos pensando que nos tenían vencidos. El remedio contra esta gente que teníamos eran dos tiros falconetes de fruslera (2) muy buenos, y mucha pólvora y pelotas con que los ojeábamos que no osaban llegar á nosotros. Y esto duró por espacio de cuatro días, en los cuales yo hice coser muchos costales de las velas de una nao que nos quedaba, y en aquellos puse todo el bizcocho que teníamos, y tomé dos canoas y até la una con la otra parejas, con unos palos atravesados por encima, y en estos cargué el bizcocho todo en viages, y las pipas de vino y azeite y vinagre atadas en una guindaleja y á jorro (3) por la mar, tirando por ellas las canoas, abonanzando la mar, en siete caminos que hicieron lo llevaron todo á las naos, y la gente que conmigo estaba poco á poco la llevaron, é yo quedé con cinco hombres á la postre siendo de noche, y en la postera barcada me embarqué: lo cual el Almirante tuvo á mucho, y no se hartaba de me abrazar y besar en los carrillos por tan gran servicio como allí le hice, y me rogó tomase la capitania de la nao Capitana y el regimiento de toda la gente y del viage, lo cual yo acepté por le hacer servicio en ello por ser, como era, cosa de gran trabajo.

Postrero de Abril de 1503 partimos de *Veragoa* con tres navíos, pensando venir

(1) *Machadasna*: s. f. Arma como una maza ó porra que usaban los Indios, y acaso la misma que en Nueva España llamaban *Macana*.

(2) *Fruslera*, s. f. ant. El metal que se hace de las raeduras que salen de las piezas de latón ó azofar cuando se tornean.

(3) Así el original. Ha de decir á *gorro*, que es lo que ahora se llama á *remolque*.

la vuelta de Castilla: y como los navios estaban todos abujereados y comidos de gusanos no los podíamos tener sobre agua; y andadas 30 leguas dejamos al uno, quedándonos otros dos peor acondicionados que aquel, que toda la gente no bastaba con las bombas y calderas y vasijas á sacar el agua que se nos entraba por los abujeros de la broma: y de esta manera, no sin grandísimo trabajo y peligro, pensando venir á Castilla navegamos treinta y cinco días, y en cabo dellos llegamos á la Isla de Cuba á lo más bajo della, á la provincia de *Homo*, allá donde agora está el pueblo de la Trinidad; de manera que estábamos más léjos de Castilla 300 leguas que cuando partimos de *Veragoa* para ir á ella; y como digo los navios mal acondicionados, innavegables, y las vituallas que se nos acababan. Plugo á Dios nuestro Señor que pudimos llegar á la Isla de Jamaica, donde zabordamos los dos navios en tierra, y hicimos de ellos dos casas pajizas, en que estábamos no sin gran peligro de la gente de aquella isla, que no estaba domada ni conquistada; nos pusiesen fuego de noche, que fácilmente lo podían hacer por más que nosotros velábamos.

Aquí acabé de dar la postrera racion de bizcocho y vino, y tomé una espada en la mano y tres hombres conmigo, y fuime por esa isla adelante, porque ninguno osaba ir á buscar de comer para el Almirante y los que con él estaban: y plugo á Dios que hallaba la gente tan mansa que no me hacian mal, ántes se holgaban conmigo y me daban de comer de buena voluntad. Y en un pueblo que se llama *Aguacadiba*, concerté con los Indios y Cacique que harian pan cazabe, y que cazarian y pescarian, y que darian de todas las vituallas al Almirante cierta cuantía cada día, y lo llevarian á las naos, con que estuyese allí persona que gelo pagase en cuentas azules y peines y cuchillos y cascabeles y anzuelos y otros resgates que para ello llevábamos: y con este concierto despaché uno de los dos cristianos que conmigo traía al Almirante, para que enviase persona que tuviese cargo de pagar aquellas vituallas y enviarlas.

Y de allí fui á otro pueblo que estaba 3 leguas de este y hice el mismo concierto con el Cacique y Indios de él, y envié otro cristiano al Almirante para que enviase allí otra persona al mismo cargo.

Y de allí pasé adelante y llegué á un gran Cacique que se llamaba *Huareo*, donde agora dicen *Melilla*, que es 13 leguas de las naos del cual fui muy bien recibido, que me dió muy bien de comer, y mandó que todos sus vasallos trajiesen dende á tres días muchas vituallas, que le presentaron, é yo ge las pagué de manera que fueron contentos: y concerté que ordinariamente las traerian, habiendo allí persona que ge las pagase, y con este concierto envié el otro cristiano con los mantenimientos que allá me dieron al Almirante, y pedí al Cacique que me diese dos Indios que fuesen conmigo fasta el cabo de la isla, que el uno me llevaba la hamaca en que dormía é el otro la comida. Y desta manera caminé hasta el cabo de la isla, á la parte del Oriente, y llegué á un Cacique que se llamaba *Ameyro*, é hice con él

amistades de hermandad, y dile mi nombre y tomé el suyo, que entre ellos se tiene por grande hermandad. Y compréle una canoa muy buena que él tenia, y dile por ella una bacineta de laton muy buena que llevaba en la manga, y el sayo y una camisa de dos que llevaba, y embarquéme en aquella canoa y vine por la mar requiriendo las estancias que habia dejado con seis Indios que el Cacique me dió para que me la ayudasen á navegar, y venido á los lugares donde yo habia proveido, hallé en ellos los cristianos que el Almirante habia enviado, y cargué de todas las vituallas que les hallé, y fuime al Almirante, del cual fui muy bien recibido, que no se hartaba de verme y abrazarme, y preguntar lo que me habia sucedido en el viage, dando gracias á Dios que me habia llevado y traído, á salvamiento libre de tanta gente salvage. Y como al tiempo que yo llegué á las naos no habia en ellas un pan que comer, fueron todos muy alegres con mi venida, porque les maté la hambre en tiempo de tanta necesidad, y de allí adelante cada día venian los Indios cargados de vituallas á las naos de aquellos lugares que yo habia concertado, que bastaban para 230 personas que estaban con el Almirante.

Dende á 10 días el Almirante me llamó á parte y me dijo el gran peligro en que estaba, diciéndome así: *Diego Méndez, hijo: ninguno de cuantos aqui yo tengo siente el gran peligro en que estamos sino yo y vos, porque somos muy poquitos, y estos indios salvages son muchos y muy mudables y antojadizos, y en la hora que se les antojare de venir y quemarnos aqui donde estamos en estos dos navios hechos casas pajizas, fácilmente pueden echar fuego dende tierra y abrasarnos aqui á todos: y el concierto que vos habeis hecho con ellos del traer los mantenimientos que traen de tan buena gana, mañana se les antojará otra cosa y no nos traerán nada, y nosotros no somos parte para tomargelo por fuerza si no estar á lo que ellos quisieren. Yo he pensado un remedio si á vos os place: que en esta canoa que comprastes se aventurase alguno á pasar á la Isla Española á comprar una nao en que pudiesen salir de tan gran peligro como este en que estamos. Decidme vuestro parecer. Yo le respondí: Señor: el peligro en que estamos bien lo veo, que es muy mayor de lo que se puede pensar. El pasar desta isla á la Isla Española en tan poca vasija como es la canoa, no solamente lo tengo por dificultoso, sino por imposible: porque haber de atravesar un golfo de 40 leguas de mar y entre islas donde la mar es más impetuosa y de ménos reposo, no sé quien se ose aventurar á peligro tan notorio. Su señoría no me replicó, persuadiéndome reciamente que yo era el que lo habia de hacer, á lo cual yo respondí: Señor: muchas veces he puesto mi vida á peligro de muerte por salvar la vuestra y de todos estos que aqui están, y nuestro Señor milagrosamente me ha guardado y la vida; y con todo no han faltado murmuradores que dicen que vuestra Señoría me acomete á mi todas las cosas de honra, habiendo en la compañía otros que las harian tambien como yo: y por tanto paréceme á mi que vuestra Señoría los haga llamar á todos y los pro-*